



Buenos Aires, 19 de marzo de 2025

Señor
Roberto Chiaramoni
Gerente Técnico y de Valores Negociables

S / D

De mi consideración:

Ref.: Adquisición del 99,99% del capital social de Telefónica Móviles Argentina S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Telecom Argentina S.A. (“Telecom Argentina” o la “Sociedad”), en respuesta a su comunicación del 24 de febrero de 2025 (“C.R.”), en la cual se solicita información en el marco del artículo 23, inciso a), apartado 9) del Reglamento de Listado, así como del artículo 56, inciso b), apartado 9) del mismo cuerpo normativo.

En tal sentido, le informamos que, acompañando la presente nota, le estaremos haciendo llegar:

- Estados contables auditados correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2023.
- Respecto los estados contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, y siendo esta la última información emitida por Telefónica Móviles Argentina (“TMA”) S.A. de forma previa a la adquisición realizada por Telecom Argentina, se informa que los mismos se encuentran en proceso de obtención de las aprobaciones asamblearias correspondientes y será remitido una vez obtenidas dichas aprobaciones y efectuada la presentación ante la Inspección General de Justicia (IGJ).
- Nómina de integrantes de los órganos de administración y fiscalización de TMA correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024.
- Respecto del detalle de los créditos y deudas solicitado, al cierre del 31.12.2024, Telecom Argentina no mantenía créditos ni deudas relevantes con TMA, con la única excepción de aquellos que se registraron por motivos operativos habituales entre ambas compañías.

Dicha información será presentada a través de la plataforma BYMA Listadas, conforme a la ruta indicada en su comunicación.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Luis Rial Ubago

Responsable de Relaciones con el Mercado

Telecom Argentina S.A.